

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

15475 *Resolución de 23 de septiembre de 2009, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se aprueban las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, se anuncia el lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 2 de julio de 2009, para ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo Técnico de Hacienda, se modifica la composición del Tribunal y se corrigen errores de la citada Resolución.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

Esta Presidencia resuelve:

Primero.—Aprobar las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas. Las relaciones provisionales de opositores admitidos se encontrarán expuestas en los Servicios Centrales de la Agencia Tributaria –C/ Lérica, nº 32-34, 28020, Madrid–, en sus Delegaciones, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de la Presidencia, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno. Asimismo, podrán consultarse en la página web de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria www.agenciatributaria.es.

Segundo.—Publicar la relación provisional de aspirantes excluidos a estas pruebas que figura como Anexo I de esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Conforme a lo establecido en el artículo 20 antes citado, tanto los opositores excluidos, como los omitidos por no figurar en la relación provisional de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y en forma, los aspirantes comprobarán fehacientemente no sólo que no figuran recogidos en la relación de excluidos, sino que, además, sus datos figuran correctamente incluidos en la relación de admitidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen las causas de exclusión o no aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero.—La Resolución por la que se aprueban las listas definitivas, una vez subsanadas las causas de exclusión o estimadas las alegaciones de los interesados, será expuesta en los lugares enumerados en el apartado Primero de esta Resolución.

Cuarto.—Se convoca a los opositores admitidos a la realización del primer ejercicio en el lugar, fecha y hora que se indica en el Anexo II de esta Resolución.

Quinto.—Los aspirantes deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad o documento que acredite su identidad y el ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión a las pruebas.

Sexto.—Dentro del marco establecido por las bases y demás normas reguladoras de la presente convocatoria, se autoriza a los Tribunales titular y suplente para su actuación simultánea.

Séptimo.—Se sustituye a doña Berta Ballesteros Pomar del Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado y a don José Manuel Tránchez Martín del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, vocales del Tribunal titular y del Tribunal suplente respectivamente, por doña Aída Ceballos Morales, del Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado y don Félix Ochandiano García, del Cuerpo Técnico de Hacienda respectivamente.

Y conforme al artículo 105 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por la que se aprueba la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

Esta Presidencia resuelve:

Octavo.—Se corrige el nombre de la Presidenta del Tribunal suplente y donde dice: doña Ana Docio Sampablo debe decir: «Doña Ana Isabel Docio Sampablo».

Noveno.—Se sustituye el Anexo V de la convocatoria por el que se adjunta a esta Resolución.

Décimo.—La anterior corrección de errores no reabre el plazo de presentación de solicitudes

Madrid, 23 de septiembre de 2009.—El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, P.D. (Resolución de 24 de junio de 1999), el Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Luis Pedroche y Rojo.

ANEXO I

Proceso selectivo para ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo Técnico de Hacienda, convocado por Resolución de la Presidencia de la AEAT, de 2 de julio de 2009 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
20162241G	ABAD MARCO, MONICA.	No reunir requisitos de forma de acceso.
12712867P	ABRIL SANCHEZ, ROBERTO.	No reunir requisitos de forma de acceso.
00803688E	ALCAÑIZ DOMINGO, JOSE MANUEL.	No aportar certificado de discapacidad.
36117665Y	BARREIRO MIRANDA, OSCAR.	No reunir requisitos de forma de acceso.
05383762Z	CARDENETE GARCÍA, GEMA.	No reunir requisitos de forma de acceso.
19852852B	CEBRIAN CUÑAT, VICTOR JOSE.	No reunir requisitos de forma de acceso.
28709011C	DARNAUDE GIMENEZ, ROCIO.	No reunir requisitos de forma de acceso.
09720980F	DIAZ-CANO RAMIREZ, MARIA DOLORES.	No reunir requisitos de forma de acceso.
31625450J	GANDON GOMEZ, MARIA DOLORES.	No reunir requisitos de forma de acceso.
25096191V	GARCIA FERRIN, ADOLFO.	No reunir requisitos de forma de acceso.
07955865G	GARCIA PEDRAZ, RAQUEL.	No reunir requisitos de forma de acceso.
40524720P	GARCIA REVUELTA, MARIA PAZ.	No reunir requisitos de forma de acceso.
43401591Q	JIMÉNEZ BUISAC, MONTSERRAT.	No reunir requisitos de forma de acceso.
02201518G	LACASTA MOREA, FRANCISCO JAVIER.	No reunir requisitos de forma de acceso.
79270196Y	LAIN MATES, MARIA MILAGROS.	No reunir requisitos de forma de acceso.
24829842P	LEAL MARTINEZ, MARIA LUISA.	No reunir requisitos de forma de acceso.
27427894A	LOPEZ DIAZ, MIGUEL.	No reunir requisitos de forma de acceso.
09749844Y	MARCOS CALLEJO, CAROLINA.	No reunir requisitos de forma de acceso.
35039907M	MIR SALA, JORDI.	No acreditar pago o causa de exención o bonif.
24138765N	MÑAN CORREA, ANTONIO.	No reunir requisitos de forma de acceso.
23278547V	MOLINA PISÓN, ANA EMILIA.	No aportar certificado de discapacidad.
38547886R	MURCIANO BORRA, MANUEL CARLOS.	No reunir requisitos de forma de acceso.
34947191W	PRADO CONDE, SOFÍA.	No reunir requisitos de forma de acceso.
52280925Q	RAYA MOLERO, MARIA JESUS.	No reunir requisitos de forma de acceso.
44460357T	RIVERA ALVAREZ, NOELIA.	No reunir requisitos de forma de acceso.

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
10064009Z	RODRIGUEZ LOPEZ, JOSE LUIS.	No reunir requisitos de forma de acceso.
07836036M	RUBIO BRAGADO, JOSE MARIA.	No reunir requisitos de forma de acceso.
33519975M	SANCHA ANDRES, M. PAZ.	No emplear modelo 791 exigido en convocatoria.
07000192G	SANGUINO CASO, FERNANDO VIDAL.	No acreditar pago o causa de exención o bonif.
33477778J	SANSANO MARTINEZ, ANGELA.	No reunir requisitos de forma de acceso.
25431165L	SEVIL MEZQUIDA, LUIS.	No reunir requisitos de forma de acceso.
22642293N	SIRVENT CANTARERO, ENRIQUE.	No acreditar pago o causa de exención o bonif.
43506283N	TRABALON CARRICONDO, ANA.	No emplear modelo 791 exigido en convocatoria.
44449995B	VARELA IGLESIAS, MARIA ANGELES.	No reunir requisitos de forma de acceso.
25048933R	VAZQUEZ DIAZ, MANUELA.	No reunir requisitos de forma de acceso.

ANEXO II

Primer Ejercicio:

Fecha: 24 de octubre de 2009.

Hora: 09.30 horas.

Lugar:

Madrid. Escuela de Hacienda Pública del Instituto de Estudios Fiscales. Avenida Cardenal Herrera Oria, número 378. 28035 Madrid.

ANEXO V

Certificado de requisitos y méritos de las pruebas selectivas de acceso, promoción interna para personal funcionario, al Cuerpo Técnico de Hacienda (Oferta de Empleo Público 2009)

D/D^a

..

Cargo

..

Centro directivo o unidad de personal del Ministerio u Organismo

..

CERTIFICO: Que

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
NºRCP	CÓDIGO CUERPO	SITUACIÓN ADMINISTRATIVA (1) (en la fecha de publicación de la Convocatoria)

Con destino, a la fecha de publicación de la convocatoria en: (indíquese el Centro Directivo)
Administración General del Estado:

Otras instituciones o Administraciones Públicas:

Está incluido en el ámbito de aplicación de la Ley 7/2007, de 12 abril, y tiene acreditados los siguientes requisitos y méritos:

1.- REQUISITOS REFERIDOS A LA FECHA DE FINALIZACIÓN DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Pertenece, como funcionario de carrera, a Cuerpos o Escalas del Subgrupo C1 de la Administración General del Estado, o a Cuerpos o Escalas Postales y Telegráficos adscritos al subgrupo C1 o a Cuerpos o Escalas del subgrupo C1 del resto de Administraciones incluidas en el artículo 2.1 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, con destino definitivo en la Administración General del Estado.

Ha prestado servicios efectivos durante al menos dos años como funcionario de carrera en alguno de los Cuerpos o Escalas del Subgrupo C1, incluidos en el requisito anterior.

2.- MÉRITOS REFERIDOS A LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA

a) Antigüedad:

Nº total de años de servicio completos prestados en el ámbito de aplicación de la Ley 7/2007, de 12 abril según lo especificado en el apartado a) del punto 2.-Valoración concurso, del Anexo I.

AÑOS

b) Grado Personal:

Grado personal consolidado y formalizado según lo especificado en el apartado b) del punto 2.-Valoración concurso, del Anexo I.

[Caso de no tener grado personal consolidado y formalizado en la Administración General del Estado y le corresponda alguna puntuación de acuerdo con el referido punto marcar con una (X)].

GRADO

c) Trabajo desarrollado:

Nivel de complemento de destino del puesto que corresponda según lo especificado en el apartado c) del punto 2.-Valoración concurso, del Anexo I.

NIVEL

Y para que conste, expido la presente en,

(localidad, fecha, firma y sello)

(1) Especifíquese la letra que corresponda:

- a) Servicio activo
- b) Servicios especiales
- c) Servicios en otras Administraciones Públicas
- d) Expectativa de destino
- e) Excedencia forzosa
- f) Excedencia para el cuidado de familiares e hijos
- g) Excedencia voluntaria por servicios en el sector público
- h) Excedencia voluntaria por interés particular
- i) Excedencia voluntaria por agrupación familiar
- j) Excedencia voluntaria incentivada
- k) Suspensión de funciones
- l) Excedencia por razón de violencia de género.

(2) Poner **SI** o **NO**

TRIBUNAL CALIFICADOR